ACLARATORIA Nº01/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE MARKETING Y PUBLICIDAD, PUBLICIDAD Y PROMOCION, TRADUCCION DE MATERIALES Y ESTRATEGIA VISUAL DEPORTIVA PARA LOS JUEGOS ASUNCION 2022 – AD REFERENDUM ID 406.387.

A LOS OFERENTES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, pone a conocimiento de los interesados, las siguientes aclaraciones emitidas en relación al llamado de la referencia.

PUNTO 1: Para acceder a la Junta de Aclaraciones prevista para el día jueves 12 de mayo a las 09:00 horas, los interesados deberán utilizar el siguiente enlace:

https://us02web.zoom.us/j/86592709109?pwd=a3FFWEZNMFBIcC9uOW5rSTdzNEptQT09

ID de reunión: 865 9270 9109
Código de acceso: 410244

PUNTO 2: el evento estará sometido a las siguientes reglas:

PROCEDIMIENTO PARA JUNTA DE ACLARACIONES VIRTUAL

Quince (15) minutos previos a la hora fijada, se habilitará el ingreso a la plataforma virtual para el acceso de los interesados. El interesado, para acceder deberá identificar en la plataforma, su nombre y apellido y la empresa a la que representa. Dicho dato deberá aparecer al pie de la pantalla del interesado y servirá para identificarlo durante el desarrollo del evento.

A la hora fijada, se dará inicio al evento el que estará presidido por un funcionario de la entidad convocante, quien también se identificará con nombre y apellido al pie de la pantalla. Asimismo, informará de la presencia del equipo técnico que lo asiste. El mismo dará la bienvenida, y a continuación solicitará que pongan en silencio sus micrófonos, quedando habilitado solo el del expositor. Asimismo, a elección de los interesados, los mismos podrán apagar sus cámaras durante la exposición. El uso del chat estará limitado a quienes por razones de conectividad no pudieran exponer sus posiciones a viva voz. Del evento, se labrará un acta, que contendrá una relación sucinta de lo ocurrido. En la misma se indicarán la fecha y la hora de la audiencia, la identificación de los comparecientes y se dejará constancia de las consultas y respuestas, posiciones u objeciones planteadas por los participantes, así como cualquier otra circunstancia que se considere relevante.

Se expondrán los detalles principales del llamado a contratación, con un resumen de la información que contiene el pliego de bases y condiciones. Se sugiere a los interesados, hacer una lectura previa del pliego de bases y condiciones de modo a poder discutir los términos y condiciones del mismo y sus alcances. Durante la exposición del funcionario no se permitirán consultas ni interrupciones.

Una vez concluida la exposición, se recibirán consultas de los interesados para cuyo efecto, deberán pedir la palabra mediante el chat. El funcionario que preside el evento, procederá a dar la palabra y el interesado expondrá su consulta o tema que quisiera le sea explicado. Seguidamente, el funcionario, con la colaboración del equipo técnico que lo acompaña, procederá a dar respuesta Si no pudiera responder en el momento, se tomará nota de la consulta y se la responderá por los mecanismos pertinentes habilitados para este tipo de eventos. Agotada la cuestión consultada, pasará al siguiente interesado que haya solicitado la palabra, y así hasta agotar todas las cuestiones que los participantes deseen sean aclaradas.

Concluidas las intervenciones, el funcionario agradecerá la participación y procederá al cierre. A los efectos del cierre, se solicitará a todos los participantes que habiliten sus cámaras sin habilitar sus micrófonos, y se procederá a sacar varias fotos de pantalla.

El Acta labrada será suscrita por el funcionario interviniente y será publicada en el portal de la DNCP, a más tardar el siguiente día hábil. La grabación del evento estará a disposición de los interesados, por un plazo de diez (10) días calendarios, quienes podrán solicitar una copia de la misma, por nota e indicando una dirección de correo electrónico a la cual se remitirá el archivo digital de la misma.

Atentamente;

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República